

## H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.



**Municipio:** Tlaltetela, Ver.

**Dirección:** Contraloría Interna

### **Programa Presupuestario y Acciones Institucionales**

**Programa Operativo Anual 2019**

Se elabora el Programa Presupuestario y de Acciones Institucionales para el ejercicio fiscal del año 2019, de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, ver., considerando lo siguiente:

El Programa Operativo Anual (POA) es un instrumento de planeación en la Administración Municipal, en el cual se planifican los programas y proyectos a realizar en un año y se establecen las acciones para dar cumplimiento a las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo.

El objetivo del POA es precisar los compromisos a cumplir en un año a través de la planeación, y con ello alcanzar los objetivos del Ayuntamiento contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018- 2021.

El Artículo 73 quinquies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que la Contraloría coordinará los sistemas de auditoría interna, así como de control y evaluación del origen y aplicación de recursos, y estos a su vez servirán para verificar el cumplimiento de normas, objetivos, políticas y lineamientos, así como para promover la eficiencia y eficacia operativa, además de la protección de los activos y la comprobación de la exactitud y confiabilidad de la información financiera y presupuestal.

Asimismo, el artículo 73 decies de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las actividades inherentes a la Contraloría Interna Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las funciones inherentes del Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios.

Para el presente ejercicio, se planea la realización de seis Acciones Institucionales a ejecutar por la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en apego y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad vigente, efectuando las acciones necesarias para la supervisión de los controles internos aplicados en el Ente Municipal, con la finalidad de verificar la correcta aplicación de los recursos financieros, y presupuestales con los que cuenta el ayuntamiento.

El presente Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio 2019, reflejan las necesidades y requerimientos de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela Ver., para que contribuya al logro de los objetivos y las metas autorizados por en el Presupuesto basado en Resultados para el año 2019 del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver.

## H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.



**Municipio:** Tlaltetela, Ver.  
**Dirección:** Contraloría Interna

### **Programa Presupuestario y Acciones Institucionales** **Programa Operativo Anual 2019**

La Contraloría Interna Municipal tiene como funciones principales, la auditoría, control y evaluación, de desarrollo y modernización administrativa; y de sustanciación de los procedimientos de responsabilidad que correspondan en contra de servidores públicos del Ayuntamiento.P

Es además el encargado de coordinar los sistemas de auditoría interna, así como de control y evaluación del origen y aplicación de recursos, además, La Contraloría verificará el cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, quienes le proporcionarán toda la información que les solicite en el ejercicio de esta atribución.

En caso de que la Contraloría determine la falta de aplicación de la normatividad en el ejercicio del gasto por parte de las dependencias y entidades, reportará tal situación al Cabildo e impondrá las medidas correctivas.

De igual forma, las auditorías practicadas por la Contraloría podrán ser de tipo financiero, operacional y de legalidad, y derivado de ellas, la Contraloría emitirá los informes resultantes de la aplicación de procedimientos de auditoría, en los cuales contendrá las recomendaciones y/u observaciones resultantes, mismas que se darán a conocer al cabildo, no obstante, la Contraloría Interna vigilará el cumplimiento de las medidas correctivas.

Aunado a lo anterior, la Contraloría supervisará y coordinará los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos de las áreas administrativas del ayuntamiento, vigilando que estos procesos se lleven a cabo conforme a las normas y lineamientos aplicables

Asimismo, la Contraloría Interna debe Iniciar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa, por actos u omisiones de los servidores públicos que hayan sido calificados como faltas administrativas no graves y cuando se trate de faltas administrativas graves, ejercer la acción de responsabilidad ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; así como presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y ante otras autoridades competentes.

Lo anterior, se establece en los artículos 73 Quater al 73 Septies Decies de la Ley Organica del Municipio Libre.



H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.

Municipio: Tlaltetela, Ver.  
 Dirección: Contraloría Interna  
 Programa Presupuestario y Acciones Institucionales  
 Programa Operativo Anual 2019

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				ACUMULADO	AVANCE	
				ENE	FEB	MAR	SUMA	ABR	MAY	JUN	SUMA	JUL	AGO	SEP	SUMA	OCT	NOV	DIC	SUMA			
<b>1 REUNIONES DE TRABAJO CONVOCADAS POR ORFIS</b>																						
1.1 Participar en la Reunión Plenaria del SEFISVER para la presentación del Programa Anual de Trabajo.	REPORTE	1	PLANEADO	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.2 Participar en las Reuniones de Seguimiento y Capacitación sobre el Proceso de Entrega-Recepción.	REPORTE	2	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.3 Instrumentar acciones de capacitación en materia de Control Interno, tendientes a preparar a las nuevas Autoridades Municipales.	REPORTE	1	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.40%	33.30%	33.30%	100.00%	100.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>2 ESTUDIO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL</b>																						
2.1 Coayudar en la ejecución y presentación del Documento estadístico del Control Interno Municipal en el Estado de Veracruz 2019-2020.	REPORTE	2	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	25.00%	25.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>3 EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>																						
3.1 Atender la resolución del cuestionario anual 2020 disponible en la Plataforma Virtual del SEFISVER.	REPORTE	1	PLANEADO	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3.2 Atender la resolución del cuestionario del primer semestre del 2020, disponible en la Plataforma Virtual del SEFISVER.	REPORTE	1	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>4 SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA</b>																						
4.1 Evaluar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia que marcan las siguientes Leyes: "Ley General de Contabilidad Gubernamental. "Ley de Coordinación Fiscal. "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. "Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	REPORTE	2	PLANEADO	20.00%	20.00%	0.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	20.00%	60.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>5 AUDITORÍAS INTERNAS EN COORDINACIÓN CON LOS O.I.C.</b>																						
5.1 Revisar el cumplimiento de obligaciones fiscales.	REPORTE	12	PLANEADO	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	100.00%	0.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5.2 Revisar los saldos expresados en los estados financieros mensuales, verificando el soporte documental de los registros contables y presupuestales.	REPORTE	12	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%	0.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5.3 Revisar una muestra representativa de la integración de Expedientes Unitarios de Adquisiciones y Técnicos de Obra Pública.	REPORTE	4	PLANEADO	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	100.00%	0.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5.4 Realizar inventario físico de los bienes muebles, verificar que los resguardos se encuentren actualizados, que los bienes se encuentren debidamente registrados y respaldados con el documento legal de la propiedad del Municipio.	REPORTE	2	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	0.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5.5 Realizar inventario físico de los bienes inmuebles, que los bienes se encuentren debidamente registrados y respaldados con el documento legal de la propiedad del Municipio.	REPORTE	2	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	100.00%	0.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>6 SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE DE CONTROL</b>																						
Evaluación a los Entes Fiscalizables a través de			PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%



Municipio: Tlaltetela, Ver.  
 Dirección: Contraloría Interna  
 Programa Presupuestario y Acciones Institucionales  
 Programa Operativo Anual 2019

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE				ACUMULADO	AVANCE	
				ENE	FEB	MAR	SUMA	ABR	MAY	JUN	SUMA	JUL	AGO	SEP	SUMA	OCT	NOV	DIC	SUMA			
6.1 una encuesta para verificar el conocimiento de sus documentos de la Política de Integridad, en apego a lo que dictan los Lineamientos a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	REPORTE	1	REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6.2 Verificar la actualización y homologación de la Estructura Orgánica autorizada, Reglamento Interior, Manual de Organización y de Procedimientos	REPORTE	1	PLANEADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>7 SEGUIMIENTO AL REGISTRO Y ENTERO DEL 5 AL MILLAR</b>																						
7.1 Verificar que se cumpla con el entero del 5 al millar, validando que se realice la notificación al ORFIS.	REPORTE	4	PLANEADO	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	100.00%		
			REALIZADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

\_\_\_\_\_  
 LIC. MARDOCHEO AGUILAR ZAVALA  
 ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
 C. ALDEGUNDO VELA LOPEZ  
 AUTORIZO

\_\_\_\_\_  
 C. ALDEGUNDO VELA LOPEZ  
 AUTORIZO